

ADENDA No. 1 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 17 DE 2014

CUYO OBJETO ES:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y LAS NECESIDADES DE LA COMPAÑÍA

Conforme a los términos de referencia de la Invitación Pública 17 de 2014 de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., en su numeral 1.12 INTERPRETACIÓN, ACLARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS el cual señala: Los Términos de Referencia Definitivos conservarán plena validez, mientras no sea modificado expresamente por de Positiva Compañía de Seguros S.A y solo a través de adendas debidamente publicadas en la página web de la Compañía

Que en virtud de las observaciones presentadas por los posibles oferentes en los diversos correos electrónicos se hace necesario modificar los Términos de Referencia definitivos de la siguiente manera:

SERVIASEO

OBSERVACION No. 1

Una vez revisado los términos del proceso INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 de 2014 observamos que el ANEXO NO. 5 PROPUESTA ECONÓMICA se diligencia para tres grupos y en el pliego se menciona o se indican solo 2 Grupos.

Rta. Analizada la observación presentada, se modifica Anexo 5 folio 63:

REGIONAL	CIUDAD	VALOR MENSUAL OPERARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR MENSUAL TODERO (INCLUIDO IVA)	VALOR FUMIGACION METRO CUADRADO(INCLUIDO IVA)
GRUPO 1: CASA MATRIZ	BOGOTÁ, REGIONAL CENTRO, AMAZONAS, HUILA, PUTUMAYO Y SAN ANDRES.			
GRUPO 2: REGIONAL SUROCCIDENTE	CALI, PASTO, ARMENIA, POPAYÁN, MANIZALES, PEREIRA			

CASALIMPIA

OBSERVACIÓN No. 1

Encontrándonos dentro de los plazos del cronograma, presentamos las siguientes observaciones al pliego de la referencia.

La entidad solicita:



- Certificación de competencias (Si Aplica)
- Hojas de vida con soportes del perfil de cada persona vinculada en donde acredite la Educación, Formación, Habilidades y Experiencia (Si Aplica).

Se solicita respetuosamente permitir presentar manifestación escrita del Representante legal de la compañía <u>bajo la gravedad de juramento</u>, en donde declare su cumplimiento de los requerimientos de su compromiso de entregar las hojas de vida del personal requerido con las certificaciones de competencia en el momento de firmar el contrato.

Rta. Se autoriza allegar declaración juramentada de los documentos: 1) Certificación de competencias (Si Aplica). 2) Hojas de vida con soportes del perfil de cada persona vinculada en donde acredite la Educación, Formación, Habilidades y Experiencia (Si Aplica).

(Original firmado), ALVARO HERNAN VELEZ MILLAN Presidente

Aprobó: Sandra Rey Revisó: Sandra Rey Proyectó Katheryne Rojas